
CONSENTIMIENTO INFORMADO Y AUTORIZACION PARA ACCESO DE USUARIO INDIVIDUAL*

La junta directiva del Distrito Escolar de Shoreline reconoce que un sistema educativo eficaz produce estudiantes conscientes globalmente, involucrados en su comunidad, y capaces de dirigir su vidas y profesiones. La junta también se esfuerza para que los estudiantes sean capaces de emplear información, medios de comunicación y tecnología para poder triunfar en un mundo digital.

Por esto, el Distrito Escolar de Shoreline emplea recursos electrónicos oportuna y rigurosamente como medios influyentes para apoyar el aprendizaje de las materias bases y habilidades aplicadas. El objetivo del Distrito es el de proveer a los estudiantes abundantes oportunidades para usar la tecnología en la escuela, dándoles práctica para el mundo laboral y el medio ambiente del mundo real. La tecnología provista por el distrito fomenta la comunicación, aprendizaje, participación y colaboración, entre los maestros y los estudiantes. Promueve la resolución de problemas, manejo de sus tareas, y les ayuda a asumir el mando de sus vidas.

La junta directiva encomienda al Superintendente, o su delegado, la creación de sistemas educativos electrónicos innovadores de alta calidad que fomenten la enseñanza y el aprendizaje, que proveen oportunidades adecuadas de desarrollo profesional, y el desarrollo de políticas que apoyen estos ideales.

_____ Mi estudiante y yo hemos leído y comprendemos las siguientes normas.

Firma del Estudiante

Firma de Padre/Madre/Apoderado

Nombre con letra imprenta del Estudiante

Nombre con letra imprenta de Padre/Madre/Apoderado

Fecha de la firma

Fecha de la firma

Dirección de correo electrónico del estudiante (si hay disponible)

TECNOLOGIA EN LA ESCUELA ES PARA USOS EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACION

Usos aceptables de las redes informáticas por estudiantes del distrito incluyen:

- Creación de archivos, proyectos, videos, páginas Web y podcasts con fines educativos y de investigación.
- Participación en blogs, wikis, boletines informativos, sitios y grupos de red social, y la creación de contenidos para podcasts, correo electrónico y páginas Web con fines educativos y de investigación.
- Con el consentimiento de padre/madre o apoderado, la publicación en la red, de materiales educativos originales, materiales educativos curriculares, y obras estudiantiles. Fuentes informativas fuera del aula debe ser citadas apropiadamente.

Usos no aceptables de las redes informáticas por estudiantes del distrito incluyen:

- Descarga, instalación y uso de juegos, archivos de audio, archivos visuales y otras aplicaciones sin el permiso o la aprobación del distrito u oficiales escolares está prohibido.
- El acoso por Internet, almacenamiento, transmisión o publicación de mensajes de correo electrónico amenazadores, difamación, o acoso de cualquier tipo: bromas o mensajes discriminatorias, entradas de blog, archivos, o comentarios en sitios de red social u otros medios de Internet está expresamente prohibido.
- La piratería informática, el vandalismo, la introducción de virus, gusanos informáticos, troyano informático, bombas lógicas/de tiempo, y modificaciones al sistema de software o hardware; herramientas de rastreo, alteración de características o funciones del sistema operativo-configuración de escritorio, contraseñas, archivos de inicio, etc. o alteración, eliminación o copeo de cualquier programa, y daño físico al equipo está prohibido

- El almacenamiento, transmisión, y publicación de información en el Internet que pueda arriesgar el bienestar de otros (ejemplo: construcción de bomba, fabricación de drogas) está prohibido.
- Esta prohibido adjuntar equipo no autorizado a la red informática del distrito incluyendo ordenadores personales y otro equipo informático personal.

Seguridad

- Las normas del distrito deberán seguirse al cambiar sus contraseñas;
- Los usuarios no deberán usar la cuenta de otros usuarios;
- No se debe adjuntar contraseñas en mensajes de correo electrónico o en otras comunicaciones;
- Mantener la información de contraseñas fuera de vista de otros usuarios;
- No se debe guardar contraseñas en un archivo sin codificación;
- No se debe usar la función de “recordar contraseña” en los navegadores informáticos;
- Al alejarse del ordenador, recordar cerrar su sesión o guardar la pantalla con clave.

Filtro y Monitoreo

- Ningún sistema de filtro informático es 100% efectivo. Los filtros dificultan el paso de materiales objetables, pero no son una solución en si mismos. Los estudiantes deben tomar responsabilidad de su uso y navegación del Internet y de la red, evitando sitios objetables;
- Cualquier intento de rodear o evitar el filtro informático del distrito o de ocultar actividades en el Internet es prohibido: representantes, usando http, puertos especiales, modificación de la configuración del navegador del distrito, y cualquier tipo de técnicas con el objetivo de evitar las supervisiones de seguridad y facilitar la publicación de materiales no apropiados es prohibido.

Derechos del Autor

- Los estudiantes deben acatar las normas del Uso Justo y Derechos del Autor, con respecto a todo texto, música, archivos de sonido, películas, imágenes, y otro material copiado de otros archivos o del Internet.

Seguridad Personal

- Los estudiantes nunca deben revelar o incluir información personal como direcciones y números telefónicos al conectarse a GoogleK12, otros medios sociales blog, podcast, videos, wikis, correo electrónico o cualquier otro medio de redifusión multimedia, ni concertar citas para reunirse con personas que hayan contactado en el sistema, sin permiso de sus padres y el distrito.
- Los estudiantes nunca deben revelar o incluir información personal de otros usuarios por ningún medio de redifusión multimedia.
- Los estudiantes deben alertar a un adulto o un maestro si se encuentran con contenidos que sean peligrosos o inapropiado en el Internet cuando estén usando medios de comunicación electrónica.

Expectativa de Privacidad

- Cuando estén utilizando la red del distrito, los estudiantes no deben tener ninguna expectativa de tener privacidad. El distrito mantiene el derecho de compartir con las autoridades, o terceras personas cualquier mensaje que el distrito considere apropiado de compartir. Todo documento están sujetos a las normas de divulgación obligatoria de documentos públicos del estado de Washington.
- El distrito proporciona el sistema de red, correo electrónico y acceso al Internet como una herramienta para investigación y aprendizaje de los estudiantes para promover su misión. Todo contenido en el sistema de red, en los sitios Web y correo electrónico, pertenece al Distrito.

El distrito se reserva el derecho de eliminar del sistema cualquier contenido de usuario individual en cualquier momento.

Violación de cualquiera de las condiciones de uso antedichas, en el Formulario de Consentimiento Informado y en las Normas de Recursos Electrónicos por cualquier estudiante, amerita sanciones disciplinarias como suspensión o expulsión de la escuela o revocación de los privilegios de uso de la red informática.

* Las Normas y Procedimientos del Sistema Informático completos están disponibles en las oficinas de cualquier escuela o en línea: http://www.shorelineschools.org/school_board/policy_manual/